

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
DE LA COMPAÑÍA NEKKAR S.A.**



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 06 días del mes de Marzo del 2015, a las 19H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Ernesto Noboa Caamaño E10-65 y José Ortón Edificio Diana Planta Baja, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: Ing. Patricio Eduardo Durán Jaramillo, propietario de 267 acciones; Ing. Rodrigo Fernando Durán Jaramillo, propietario de 267 acciones y Javier Alfonso Durango Enrique, representado por su Apoderado Sr. Alfonso Enrique Durango Franco, conforme obra del mandato que se agrega al expediente de la presente Acta, propietario de 266 acciones. Los accionistas presentes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas para conocer el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.
- Informe del Comisario.
- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2014.
- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- Nombramiento del Comisario.
- Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.

El capital suscrito de la compañía es de \$800.00, dividido en 800 acciones de \$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Preside la Junta el Ing. Patricio Eduardo Durán Jaramillo y actúa como Secretario Ad – Hoc el Ing. Rodrigo Fernando Durán Jaramillo, por decisión unánime de los accionistas.

Se encuentra presente asimismo la Comisario, Sra. Pamela Vintimilla.

Se da inicio al desarrollo del Orden del Día, tratando el primer punto:

**Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración.**

El Gerente General Ing. Patricio Eduardo Durán Jaramillo manifiesta a los señores socios que para rendir el presente informe ha hecho acopio de la gestión administrativa realizada por los señores accionistas, durante el año 2014 y que de acuerdo con tal información, pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe de Gerencia, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.

Los socios luego de resueltas algunas inquietudes, aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Administración de la empresa y hacen expreso y público reconocimiento de la labor llevada a cabo por el Ing. Patricio Eduardo Durán Jaramillo. Así como expresan su confianza al Gerente General para el futuro desarrollo de sus gestiones.

**Informe del Comisario**

La Sra. Comisario da lectura a su informe, el cual consta adjunto a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad. Luego de aclaradas ciertas inquietudes presentadas por los socios, el informe es aprobado por unanimidad.

**Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2014.**

Los señores accionistas hacen examen del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013, con fecha Diciembre 31 de 2014, documentos que constan adjuntos a esta Acta, en el Libro de Expedientes de Actas de esta sociedad.



Luego de su revisión, estos son aprobados por unanimidad.

**Resolución sobre el destino de las utilidades.**

El Sr. Patricio Durán Jaramillo manifiesta que por ser una empresa pequeña, este saldo se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas.

Los Señores Accionistas luego de algunas consultas, aprueban la moción por unanimidad.

**Nombramiento del Comisario.**

El Presidente de la reunión, Ing. Patricio Eduardo Durán Jaramillo somete a consideración de la Junta, la proposición de que continúe en el desempeño del cargo de Comisario, la señora Pamela Vintimilla. Expone sus razones en cuanto a que su desempeño ha sido idóneo y satisfactorio.

Esta moción del Presidente de la Junta, Sr. Patricio Durán Jaramillo es aprobada por unanimidad por los socios. La Sra. Comisario agradece la confianza depositada en ella.

**Elaboración y aprobación del Acta de la Junta.**

Sin existir otros asuntos en el Orden del Día por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta, con el mismo quórum original. Se da lectura a este Acta siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las veinte horas (20H00) del mismo día.

**SOCIOS PRESENTES:**

PATRICIO EDUARDO DURÁN JARAMILLO  
Accionista - Presidente de la Junta

RODRIGO FERNANDO DURÁN JARAMILLO  
Accionista - Secretario Ad - Hoc

JAVIER ALFONSO DURANGO ENRIQUE  
Accionista, representado por su Apoderado  
Sr. Alfonso Durango Franco

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en la ley Notarial doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.  
en -2- fojas útiles.

Quito, a

09 APR. 2015  
DRA. MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO  
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE  
DEL CANTÓN QUITO

